



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

PROCURACION GENERAL DE LA S.C.J.B.A.
SOLICITA BUSQUEDA DE INMUEBLE EN ALQUILER
EXPEDIENTE N° 3002-2243-15

PROGRAMA DE NECESIDADES

CIUDAD: La Plata

DEPENDENCIA: Defensorías Civiles del Departamento Judicial La Plata.

CARACTERISTICAS:

- *Superficie cubierta mínima de 190m²
- *Seis (6) Despachos. Superficie mínima de cada uno de 12m²
- *Una (1) Sala de Reuniones. Superficie mínima de 20m²
- *Una (1) Oficina de Uso General. Superficie mínima de 20m²
- *Una (1) Sala de Espera y Recepción. Superficie mínima de 20m²
- *Dos (2) Baños como mínimo
- *Un (1) Office equipado
- *Un (1) Deposito o Sala de Guardado de 20m²
- *Un (1) Garage

*Edificio desarrollado en una planta o en su defecto de dos o mas plantas, contemplando la totalidad de la superficie; para este ultimo caso, deberá contar con circulación vertical (escaleras y/o ascensores) acordes a la superficie de las plantas. A su vez, se solicita el fácil acceso al inmueble, para personas con movilidad reducida -ancho de paso mínimo de 90cm-.

UBICACION: Dentro del radio cercano (200-300m) al Palacio de Justicia de la Ciudad de La Plata.

REQUISITOS:

*Todos los servicios urbanos conectados, instalados y en perfecto estado de funcionamiento.

*El inmueble deberá estar en condiciones de habitabilidad y cumplir con las condiciones edilicias establecidas en la Ley Nacional Riesgos del Trabajo N°24.557, Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19.587 y sus decretos

reglamentarios. Como así también Ordenanzas Municipales, referidas a medidas de protección de incendio o anti-siniestralidad.

*La mayoría de los ambientes con ventilación e iluminación natural.

*Entorno compatible con el uso propuesto.

*Provisto de elementos de seguridad.

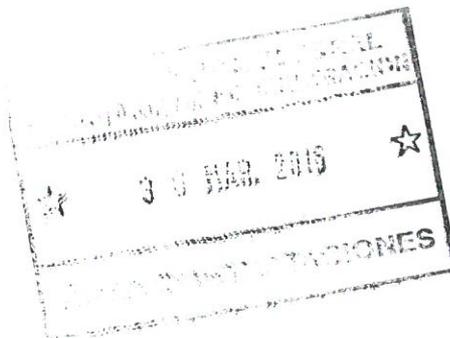
*Sistema de climatización frío-calor en todos los ambientes.

*Instalación eléctrica reforzada y con capacidad de soportar sistema informático, computadoras e impresoras y luminarias acorde al uso propuesto.

*Provisto de red de telefonía y transmisión de datos, para diez (10) puestos de trabajo (no excluyente).



Arq. BENJAMIN M. SAL MOYANO
Dpto. Arquitectura e Infraestructura
Procuración General



Delegación Regional I
Departamento de Arquitectura e Infraestructura
PROCURACIÓN GENERAL
BSM